Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LA CALZADA DE OROPESA

Se publica el presente anuncio para dar conocimiento público de que el pleno del Ayuntamiento de La Calzada de Oropesa, reunido en sesión de fecha 22 de junio de 2012, adoptó el acuerdo por el que se procedió a la aprobación del pliego de cláusulas administrativas que han de regir la adjudicación por concurso de una licencia de autotaxi y a su vez al inicio de la licitación. El pliego se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas municipales. El plazo para la presentación de proposiciones es de veintiséis días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

La Calzada de Oropesa 23 de junio de 2012.- El Secretario, Carlos Barrada Beiras.

N.º I.- 5279